

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA  
SEGUNDA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO CMAPAS/ADQ/LPN/2022-02**

En la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las **11:30 hrs.** del día **22 de marzo de 2022** hora y fecha fijadas para la celebración del presente acto, en el domicilio de este Convocante sito en la calle Naranjos número 101, de la Colonia Bellavista, se reunieron las personas que suscriben el presente documento; con el objeto de recibir las propuestas presentadas por los licitantes adquirentes de las bases de LA SEGUNDA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: **CMAPAS/ADQ/LPN/2022-02**, para la adquisición de material de Plomería para la reparación de fugas e instalación de tomas para el año 2022.

Preside este acto el Lic. Pedro Agustín Elías Cruces, el Lic. Emiliano Prieto Vargas, la C.P. Soledad Razo Razo, la C.P. Rosa María Gutiérrez Ojeda, el Arq. Esteban Domínguez Canchola y el Lic. Miguel Ángel Hernández Trejo todos ellos como secretario técnico, secretario de actas, secretaria ejecutiva y vocales respectivamente del Comité de Contrataciones Públicas de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del CMAPAS; así como el C.P. J. Jesús Ramírez García en su calidad de Auditor General del CMAPAS; sin contar con asistencia de representante alguno el Órgano de Control Municipal aunque se les fue notificado el calendario de eventos como consta en el acuse de recibo el oficio de fecha 07 de marzo del presente año.

A continuación, el Presidente de este acto pasó lista de asistencia de los licitantes que previamente adquirieron las bases de la SEGUNDA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: **CMAPAS/ADQ/LPN/2022-02**, para la adquisición de material de Plomería para la reparación de fugas e instalación de tomas para el año 2022, encontrándose presentes:

**1.- POR LA LICITANTE: COMERCIALIZADORA BRIDOVA S.A. DE C.V. el C. Alfredo Ortiz Miguel.**

Se hace constar desde este momento que **NO SON PRESENTES MÁS LICITANTES** que hayan adquirido bases para participar en el presente proceso de contratación.

Previo a continuar con el desarrollo del acto de presentación y apertura de ofertas contenido en el artículo 76 del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, el Presidente de este acto expone que, de conformidad con el apartado correspondiente de las bases de licitación que indican "DECLARACIÓN DE PROCEDIMIENTO DESIERTO", no se puede proceder a la apertura de las propuestas presentadas con solo un licitante inscrito; toda vez que, aún y cuando cumplieran con los requisitos exigidos en las bases de licitación, nos encontramos en el supuesto contenido en el artículo 85 fracción I del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato que textualmente dice:

**Artículo 85.** Se declarará desierta una licitación en los siguientes casos:

- I. **Si en el acto de presentación y apertura de ofertas no se encuentran por lo menos tres licitantes que cumplan con los requisitos establecidos en las bases;**
- II. **Si ninguna de las ofertas evaluadas por el comité reúne los requisitos de las bases de la licitación o cuando se acredite de manera fehaciente que los precios de todos los bienes, arrendamientos o servicios ofertados resulten precios no aceptables; y**
- III. **Cuando así se considere conveniente por razones de interés público, justificando plenamente dicho interés de manera técnica y jurídica.**

Por lo anterior, este convocante **DETERMINA PROCEDENTE EN ESE ACTO: DECLARAR DESIERTA LA SEGUNDA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO:**

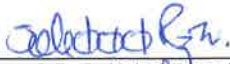
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA  
SEGUNDA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO CMAPAS/ADQ/LPN/2022-02

**CMAPAS/ADQ/LPN/2022-02**, para la adquisición de material de Plomería para la reparación de fugas e instalación de tomas para el año 2022, ello toda vez que no es posible llevar a cabo una evaluación comparativa y detallada la propuesta técnica y económica del único licitante presente de conformidad al fundamento previamente citado.

No habiendo más que hacer constar, se hace la devolución de los sobres cerrados que dicen contener la Propuesta Técnica y Económica del único licitante que adquirió las bases y que acudió a este acto **COMERCIALIZADORA BRIDOVA S.A. DE C.V. en este acto representada por al C. Alfredo Ortiz Miguel**, y se da por terminado este acto, firmando todos y cada uno de los presentes de plena conformidad y dándose por legalmente notificados a la firma de este documento, para su conocimiento y para que surta todos los efectos legales que le son inherentes.

POR EL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CMAPAS

  
Lic. Pedro Agustín Elías Cruces  
Secretario Técnico del Comité

  
C.P. Soledad Razo Razo  
Secretaria Ejecutiva del Comité

  
C.P. Rosa María Gutiérrez Ojeda  
Vocal

  
Lic. Emiliano Prieto Vargas  
Secretario de Actas del Comité

  
Arq. Esteban Domínguez Canchola  
Vocal

  
Lic. Miguel Ángel Hernández Trejo  
Vocal

POR LOS LICITANTES

  
Alfredo Ortiz Miguel  
Por: COMERCIALIZADORA BRIDOVA S.A. DE C.V.

  
J. Jesús Ramírez García  
Auditor General del CMAPAS

La presente foja de firmas, forma parte del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la segunda convocatoria a LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: CMAPAS/ADQ/LPN/2022-02, para la adquisición de material de Plomería para la reparación de fugas e instalación de tomas para el año 2022 por el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca Gto. (CMAPAS) celebrada en fecha 22 de marzo de 2022.